



MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Tesorería Municipal

RECIBO DE EGRESOS **Nº 00089**

CHEQUE No.
CUENTA No.

CUENTA No.
SUBCUENTA No.

BUENO POR \$ 1,000.00

RECIBI: de la Tesorería Municipal de Monte Escobedo, Zac. La cantidad de:

MIL PESOS 00/100 M.N.

Por concepto de: APOYO ECONÓMICO PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS SEGÚN PRESUPUESTO DE EGRESOS

 DEL AÑO 2025 (INTENDENTE DEL IMSS MES DE MAYO).

Monte Escobedo, Zac., a 21 de 5 2025

RECIBI: Jose. Antonio Soliz.

NOMBRE: N1-ELIMINADO 1

R.F.C.: N2-ELIMINADO 7

DOMICILIO: N3-ELIMINADO 2

[Firma manuscrita]
Vo. Bo.

Presidente Municipal
ING. MANUEL ACOSTA GALVÁN

[Firma manuscrita]

Tesorero Municipal
L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA



Folio del 001 al 500 Fecha de impresión Septiembre 2024

Sindico Municipal
C. MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ CARLOS

[Firma manuscrita]

LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES "EFECTOS FISCALES AL PAGO" "PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION"



FOLIO INTERNO No. E 453
Tipo de comprobante: E - Egreso
Folio fiscal: 03E25099-4E01-4890-8D1E-D92803686839
Expedido en (C.P.): 99400

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC

RFC: MME850101QD8
 Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Domicilio fiscal:
 JARDIN ZARAGOZA Num. Exterior 7 CENTRO MONTE ESCOBEDO MONTE ESCOBEDO ZACATECAS
 Tel: 4579480150

Fecha de emisión: 2025-06-10T09:56:39
 Fecha de timbrado: 2025-06-10T09:57:13
 CSD del emisor: 00001000000710731987
 CSD del SAT: 00001000000709182898

Receptor: JOSE ANTONIO SOLIS CAMACHO

RFC: N5-ELIMINADO 7
 Régimen fiscal: N6-ELIMINADO 5
 Exportación: 01 - No Aplica
 Uso de CFDI: S01 - Sin efectos fiscales.
 Moneda: MXN - Peso Mexicano

C.P.: 99400
 Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Tipo de cambio:

Nota de Crédito

Conceptos

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1	E48	93141500	AYUDAS SOCIALES	\$ 1,000.00	\$ 0.00		\$ 1,000.00

Importe con letra:
 Mil pesos mexicanos 00/100 MXN

Subtotal	\$1,000.00
Descuentos	\$ 0.00
Impuestos Traslados	\$ 0.00
Impuestos Retenidos	\$ 0.00
Total	\$1,000.00

N4-ELIMINADO 97

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|03E25099-4E01-4890-8D1E-D92803686839|2025-06-10T09:57:13|MAS0810247C0|j8pxsDGAy7PjVgSVHmLvzNEFATYQMeGKNrWLiI3IHaliARf2r1xop88zB7nZTDRQAGJAPRW6wG0BFdmTs9kqoOvjVXMU9J2eV70BDeKeFwpSliFRDb8WaUfHLwzGfD6KnzgPKhl3dUnYv+DGx14aYwGE0n3pJMBKNO3g3RsCRDkjmrfAWEWUBTfDI9msP742umLxVZiWpHk5MwobdiEksy46U94DKN9/DOFaHSRkUNjpDYLDobuq6QzXkLYFHMDpoqVAN6j/57sYCCISi7vbdzT7Ww5MOUpzZFBRRyTKHR2elszE0VTMFUnicyPr4g==|00001000000709182898||

Sello digital del emisor

j8pxsDGAy7PjVgSVHmLvzNEFATYQMeGKNrWLiI3IHaliARf2r1xop88zB7nZTDRQAGJAPRW6wG0BFdmTs9kqoOvjVXMU9J2eV70BDeKeFwpSliFRDb8WaUfHLwzGfD6KnzgPKhl3dUnYv+DGx14aYwGE0n3pJMBKNO3g3RsCRDkjmrfAWEWUBTfDI9msP742umLxVZiWpHk5MwobdiEksy46U94DKN9/DOFaHSRkUNjpDYLDobuq6QzXkLYFHMDpoqVAN6j/57sYCCISi7vbdzT7Ww5MOUpzZFBRRyTKHR2elszE0VTMFUnicyPr4g==

Sello digital del SAT

K0U5ij3jSakRssUhyjju5iTHLKG9ECRA+sIh4/pP0xZCPFL7CRNHw0xr+E+zb4J9Kamp8ZmS07Q54X1jBDG0xKOMHuO662KyHAU L5haW4L5PZewMD+L1M6VpYBn8jchKBomqgVuBrQIBA8ZcsQLLn9Ddl5m0aaCKoo1xP7SWZfYBM1uhHH8OzPImUsXu71JfYQ +flvHau034W3dCn5zfo2hh6lkACdvcz1MF1EK/RmbC9jKsQMfU8at8QL8CDCLUWjOymER7eo9WwqM5aAxzhEoKYSKnlw6Si Nn9oivSoyQEmADxmwAj8LmVg8jESCh1nVb0w==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado libre de Zacatecas"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SEC. DE GOB. MPAL.
NÚM. DE OF.: 629/2025

ASUNTO: ACUERDOS DE CABILDO

Monte Escobedo, Zac., a 23 de enero de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

El que suscribe ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO, Secretario de Gobierno Municipal del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, con fundamento en el artículo 100 fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, hace constar y certifica que en Sesión Extraordinaria Solemne de Cabildo celebrada el día 9 de enero de 2025, mediante Acta de Cabildo número 13, en el punto segundo y tercero de asuntos generales se aprobaron los siguientes acuerdos:

N7-ELIMINADO 35

N8-ELIMINADO 35

social de \$1000 mensuales al Sr. José Antonio Solís Camacho afanador del IMSS y una ayuda social de \$500 para Gudelia Robles de la Torre por

N9-ELIMINADO 35

Las ayudas antes mencionadas serán de enero a junio del presente año. El cual se aprueba por Unanimidad de votos.



ATENTAMENTE
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 5.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 8.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 9.- ELIMINADAS enfermedades, por ser un dato personal sensible de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas